

Dec. No. 522-88 que nombra Miembros del Directorio Ejecutivo
del Banco de los Trabajadores.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 522-88

VISTO el Artículo 106 de la Ley No.412, de fecha 27 de octubre de 1972,

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la
Constitución de la República,

D E C R E T O,

Artículo 1.- El señor Gabriel del Río, queda designado Miembro del
Directorio Ejecutivo del Banco de los Trabajadores en representación del
Estado Dominicano, en sustitución del señor Néstor Julio Encarnación.

Artículo 2.- El señor Esperidón Villa Paredes, queda designado Suplente
del Directorio Ejecutivo del Banco de los Trabajadores en representación del
Estado Dominicano, en sustitución del Lic. Rafael Domingo Santana Abréu.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la
República Dominicana, a los nueve (9) días del mes de noviembre del año mil
novecientos ochenta y ocho, año 145º de la Independencia y 126º de la
Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 523-88 que nombra Miembros de la Comisión del Café, y de la Comisión
Encargada de Estudiar la Comercialización Nacional e Internacional del Café.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 523-88

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la
Constitución de la República,